

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VIGPROESP VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA CIA. LTDA. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Abril del dos mil diecinueve a las diecisiete horas, en las oficinas situadas en la ciudad del Guayaquil, se reúne la junta General de Accionistas de la Compañía VIGPROESP VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA CIA. LTDA. Con la concurrencia de los siguientes accionistas: La señora GARCIA SALCAN MARIA AUXILIADORA, por mis propios derechos, propietario de Siete mil (7000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada con derecho a 100 votos; y, la señora VASQUEZ SALCAN ELIZABETH JORDANA, por mis propios derechos, propietaria de tres mil (3000) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a 1(1) votos. Los accionistas encontrándose presentes para celebrar La Junta General de Accionistas, deciden un momento de receso, por lo que se la invitó de manera especial a la ECO. MARITZA ELIZABETH DIAZ DIAZ y decidieron por unanimidad de votos nombrarla Secretaria Ad_Hoc de Junta, para que curse los nombramientos, lo cual es aceptada. Preside la sesión la señora GARCIA SALCAN MARIA AUXILIADORA y actúa como Secretaria Ad - Hoc de la Junta la MARITZA ELIZABETH DIAZ DIAZ, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Presentación, lectura discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros preparados de acuerdo a la MIV para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018,
- 2.- Acuerdo y aprobación para renovar la actividad de la compañía en el ejercicio económico 2019.

En relación al punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea leyó a los señores Accionistas los informes a los que hace referencia, mismos que incluyen: (i) No hubo actividad en la compañía, para dar cumplimiento de sus obligaciones los estados financieros de la Sociedad son preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018,

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por se agrega a la unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

I.- Se aprueba los informes a los que hace referencia: (i) los estados financieros de la Sociedad correspondientes a dicho ejercicio social;

II.- El punto de orden del día el Presidente de la Asamblea leyó a los señores Accionistas los informes a los que hace referencia, mismos que incluyen: i) acordar y aprobar la renovación de la actividad económica para el ejercicio 2019.

ACUERDO I. Se aprueba la renovación a los que hace referencia: (i) la renovación de la actividad económica para el ejercicio 2019;

Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros VIGPROESP VIGILANCIA Y PROTECCION ESPECIALIZADA CIA LTDA. al 31 de diciembre de 2018.

De igual forma se presentó a los señores accionistas y les fue leído el informe relativo al cumplimiento de las obligaciones fiscales por el ejercicio fiscal terminado en diciembre de 2018. Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO

I. Se aprueba los Estados Financieros preparados de acuerdo a la NIIF para PYMES de la Sociedad por el ejercicio social comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018, II, Se aprueba la renovación a los que hace referencia: (i) la renovación de la actividad económica para el ejercicio 2019

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 18 horas del día de su fecha



PRESIDENTE



SECRETARIA